

SÉRIE V . VOLUME 6/7

# O ARQUEÓLOGO PORTUGUÊS



MUSEU NACIONAL DE ARQUEOLOGIA  
IMPRESA NACIONAL

LISBOA, 2016-2017

# Monedas y propietarios. La *villa* romana de Quinta das Longas (Elvas, Portugal)

## Coins and owners. The roman villa of Quinta das Longas (Elvas, Portugal)

NOÉ CONEJO DELGADO\*; ANTÓNIO CARVALHO\*\*

### RESUMEN

A través del registro monetario documentado en las diferentes intervenciones arqueológicas efectuadas en la *villa* romana de Quinta das Longas (Elvas, Portugal), se pretende realizar una reconstrucción económica y social de este yacimiento arqueológico. Por otra parte, el análisis de la moneda perdida y utilizada junto al aparato decorativo, nos permite reflexionar sobre el concepto de propiedad y de los propietarios rurales de la antigua provincia romana de la Lusitania.

Palabras clave: *Villa* – Moneda – Economía Romana – Mundo Rural – Propiedad

### ABSTRACT

Through the monetary register documented on the different archaeological excavations made on the Roman villa of Quinta das Longas (Elvas, Portugal), we pretend to make economic and social reconstruction of this archaeological site. On the other hand, the analysis of the lost and used currency and the decorative device, allows us to establish lines about the concept of ownership and landowners of the ancient Roman province of Lusitania.

Key-words: *Villa* – Coin – Roman economy – Rural world – Property

---

\* Universidad de Sevilla. Departamento de Prehistoria y Arqueología. Miembro del grupo de investigación «De La Turdetania a la Bética» (HUM: 152) de la Universidad de Sevilla.

\*\* Diretor do Museu Nacional de Arqueologia (Lisboa, Portugal). Investigador de UNIARQ – Centro de Arqueologia da Universidade de Lisboa.



## 1. INTRODUCCIÓN

A lo largo de las diferentes intervenciones arqueológicas efectuadas en la *villa* de Quintas das Longas, se han documentado un gran número de piezas monetales en buen estado de conservación. La moneda, bien registrada estratigráficamente, permite al arqueólogo generar una visión bastante aproximada de su uso, de su valor, y de su papel en la economía del yacimiento arqueológico en sí.

A las características arquitectónicas de la *villa* de Quinta das Longas, hay que sumarle la singularidad de su aparato decorativo y también su situación geográfica, la cual ha permitido la inclusión de este lugar en los circuitos comerciales de la *Lusitania* romana. Como es lógico, el cotejo del numerario hallado con otros materiales nos proporciona una visión económica y social mucho más completa del yacimiento. Por su parte, el consumo de mercancías y el uso monetario nos permiten incluso caracterizar a su propietario y reflexionar sobre otros yacimientos rurales lusitanos.

## 2. LA VILLA DE QUINTA DAS LONGAS

La *villa* romana de Quinta das Longas se ubica dentro de la Freguesia de São Vicente e Ventosa, en el concejo de Elvas (Portugal), en una gran planicie regada por la ribera de Chaves, un afluente del río Caya, por lo que su ubicación está más que identificada con los cánones establecidos por los agrónomos romanos (Carvalho, 1993, p. 275; Carvalho y Almeida, 2003, p. 113; Carneiro 2014a, p. 193) (fig. 1). Por otra parte, la cercanía a una fuente acuífera está totalmente relacionada con el aparato decorativo del edificio, debido al juego arquitectónico formado por las fuentes y estanques documentados en toda la construcción (Nogales et al., 2004). Su ubicación con respecto a las vías de comunicación es más que interesante para conocer el desarrollo socio-económico del yacimiento. Locali-



Durante los últimos años del siglo xx e inicios del XXI se realizaron 14 campañas arqueológicas dirigidas por uno de los autores de este artículo, António Carvalho, desde 1991 hasta 2005, y con Maria José de Almeida, desde 1994 (por algunos años también con Isabel Pinto), fomentadas, principalmente, por el Ministerio de Cultura de Portugal, a través del Instituto Português de Arqueologia y por el Ayuntamiento de Elvas. Las múltiples intervenciones han generado un amplio volumen de materiales de diversa índole. Los resultados del estudio de las estructuras y de los materiales han visto la luz a través de publicaciones seriadas y/o participaciones en congresos y mesas redondas, produciendo una gran cantidad de bibliografía especializada (Carvalho, 1994; Almeida y Carvalho, 1998, 2004, 2005; Almeida y Carvalho, 1999-2000, 2003; Nogales Basarrate et al., 2002 y 2004; Gonçalves et al., 2003; Sepúlveda 2003; Cardoso e Detry, 2005; Guerra et al., 2006-2007; Oliveira et al., 2011; Royo et al. 2011; Carneiro, 2014a, p. 193-197).

La *villa* de Quinta das Longas corresponde a un edificio que concuerda con la tipología arquitectónica de la Antigüedad Tardía (López; Rodríguez, 2000-2001; Chavarría, 2007, p. 94), no solo en la articulación del espacio, sino también en la reutilización de objetos cerámicos de los siglos anteriores en el interior de los diferentes aparejos utilizados (Almeida y Carvalho, 1998). La *villa* se configura en torno a un amplio peristilo con estanque, alrededor del cual se disponen las diferentes estancias, muchas de ellas con suelos decorados con *opus teselatum* y *opus sectile*. Se aprecian en todas sus alas, norte, sur, y oeste, estructuras absidadas con diferente funcionalidad, algunas de ellas sin establecerse aún un uso concreto.

En cuanto a la distribución del espacio, la entrada al edificio se situaría en la zona este del complejo, la cual fue arrasada a finales del siglo XIX, en torno al año 1881 con la plantación de una viña. Las fauces conectarían directamente con el peristilo. En el ala sur se encuentran habitaciones de tamaños muy distintos, una de ellas con ábside decorado con *opus tessellatum* donde se puede observar un *Chrismón*, un hecho raro en Lusitania en esta cronología y sobre este tipo de soporte (Oliveira et al., 2011). En la parte sur-este se halla una estancia cuadrangular con un amplio ábside, cuyo pavimento combina el *opus tessellatum* con el *opus sectile*, interpretada ésta como un lugar destacado dentro de la *villa*: muy posiblemente un *triclinium* de invierno o una *cubicula* para el *dominus*, ya que la sala presenta bajo el pavimento del ábside un *hypocaustum* para garantizar la calefacción. En el ala oeste se documenta una amplia sala con triple ábside. Atendiendo a las dimensiones de este espacio, se deduce que pueda tratarse también del *triclinium* de verano de la *villa*. Al norte de esta estancia se descubrió un amplio espejo acuífero con pavimentos de la misma factura que el *opus sectile* documentado en uno de los ábsides del ala sur. Este espejo tendría una doble finalidad: por una parte embellecer la vista, por otra, generar frescor en el periodo estival. Estaba conectado con un amplio *nymphaeum* en la zona noreste por un pórtico con una

cobertura sustentada por siete columnas de las que solo se conservan sus bases en granito. El *nymphaeum* estaba compuesto por una amplia sala cuadrangular, sin cobertura, con el mismo pavimento de *opus sectile* – con casi 3000 placas cuadradas de mármoles y pizarra de 19 × 19 cm – y también sería rematada al norte por un ábside. Este espacio abierto estaba decorado por varios conjuntos escultóricos de figuras mitológicas de altísima calidad artística, realizados en mármoles de excelente calidad, por escultores ligados a los talleres del círculo de Afrodisias (Nogales Basarrate et al., 2004, Royo et al., 2011). Al oeste de esta habitación se encuentran un estanque y otras estancias de las que no se ha podido interpretar aún su funcionalidad. Tanto el espejo, como el pórtico y el *nymphaeum* creaban una magnífica fachada de carácter escenográfico junto a la ribera de Chaves. Un hecho que permitía que la *villa*, desde la otra orilla, generase una imagen monumental y muy sorprendente (fig. 2, 3 y 4).

Por lo que respecta a la decoración de todo el conjunto, el uso del mármol, la documentación de un grupo escultórico y el juego con diferentes estructuras hidráulicas en la *pars urbana*, hacen de la *villa* de Quinta das Longas un yacimiento muy diferente de cualquier otro ejemplo lusitano conocido hasta hoy (Carvalho y Almeida, 2003) (fig. 5 y 6). Es cierto que ya se han documentado otras *villae* cercanas con motivos acuáticos, como los mosaicos de la *villa* romana de la Cocosa (Badajoz) (Álvarez, 1983) o Horta da Torre (Fronteira) (Carneiro, 2014b, p. 221-223), no obstante, ninguna ha aportado un conjunto de esculturas tan significativo como este. El grupo se encuentra incompleto, seguramente a causa de los expolios sufridos en época moderna para construcciones cercanas (Nogales et al., 2004, p. 111).

Por otra parte, las excavaciones solo se han desarrollado en la *pars urbana* de la *villa*. Aquí se ha podido constatar la existencia de fases anteriores al yacimiento



Fig. 2 – *Villa* romana de Quinta das Longas en 2010. Vista de oeste.

Fig. 3 – *Villa* romana de Quinta das Longas, vista de norte. Recreación virtual de Nuno Farinha e António Carvalho. Una propuesta (2015).

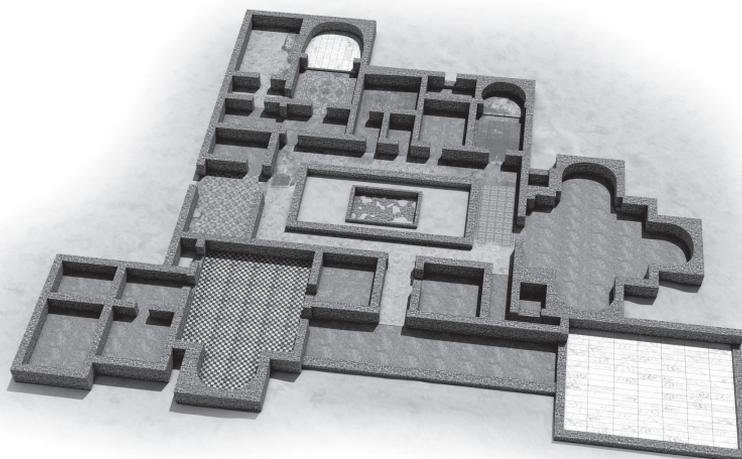
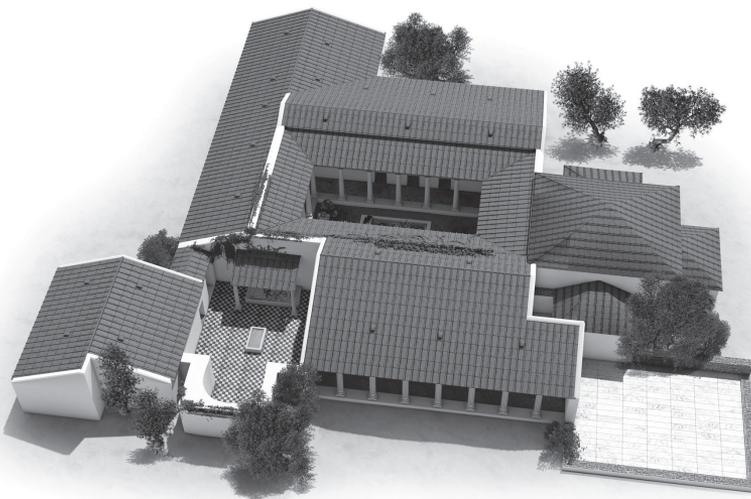


Fig. 4 – *Villa* romana de Quinta das Longas, vista de norte. Recreación virtual de Nuno Farinha e António Carvalho. Una propuesta (2015).



descrito. Diferentes sondeos y estructuras con factura diferente demuestran que la fundación de este yacimiento puede datarse en mediados del siglo I d. C. como así lo atestigua la cerámica hallada. A su vez fueron identificadas algunas estancias de la fase anterior (Villa I), de forma cuadrangular, en el área norte, entre el espejo de agua y el *nymphaeum*, bajo el pavimento del pórtico. Estas parece que pertenecieron a la *pars rustica* o *fructuaria* de la primera fase (Villa I) de Quinta das Longas. A esta fase le precede un periodo de abandono que es solventado con la construcción de las estructuras que hoy conocemos, datadas en la segunda mitad del siglo III (Villa II). La reutilización de materiales y estructuras para el levantamiento del nuevo edificio ha imposibilitado poder conocer la distribución y la planta del primer edificio, ya que no nos encontramos ante



Fig. 5 – Hallazgo del conjunto escultórico (Nogales et al., 2004).

Fig. 6 – Personaje masculino anguípedo (Nogales et al., 2004).



una mera remodelación de los espacios habitacionales, sino una profunda reestructuración arquitectónica que redefinió nuevas áreas para funciones completamente distintas a las anteriores. Al sur de la *pars urbana* se han hallado indicios de lo que puede ser las termas de la *villa*, un espacio que aún es necesario excavar y documentar.

Por lo que respecta a la *pars rustica* de la *villa* bajo-imperial, existen por lo menos tres hipótesis con respecto a su ubicación. Por lado hubiese podido haber sido destruida con la plantación de la viña que arrasó la parte este de la *pars urbana*. Por otra, situarse al oeste o sur de la *pars urbana*, que es lo más probable. También podría encontrarse en la otra orilla de la ribera de Chaves, pues igualmente allí se han documentado evidencias. Pero es poco probable, ya que durante el invierno sería imposible atravesar la ribera sin un puente. Hoy no se tiene certeza segura de su emplazamiento, aspecto más que necesario para conocer el discurrir económico del yacimiento y la gestión de los recursos naturales de entorno.

### 3. REGISTRO MONETARIO

De la misma manera que se había realizado con cualquier otro tipo de evidencia arqueológica, el material numismático documentado en la *villa* ha sido registrado minuciosamente estableciéndose así una relación directa entre la UE donde ha aparecido y la ubicación de esta en el edificio. El cotejo de estos tres datos, nos ha permitido generar sobre la planimetría del yacimiento la posición donde fueron halladas la mayor parte de las monedas.

Como es lógico, existen lugares donde la pérdida de moneda es francamente difícil, pues como sucede en la actualidad, resulta mucho más fácil reencontrar

una moneda extraviada sobre un pavimento firme que sobre suelos de tierra. Las monedas halladas en Quinta das Longas responden a esta misma premisa. Por ello muchas de ellas han sido documentadas en la parte exterior del edificio, como se ha podido comprobar en el plano siguiente (fig. 7) donde se aprecia el lugar donde han sido halladas muchas de ellas.

En este estudio han sido incorporadas todas las piezas halladas en las intervenciones efectuadas sobre Quinta das Longas (gráfico 1 y 2). Hemos tenido en cuenta estudios previos como el de José Ruivo, quien estudió parte de tal conjunto y cuyos resultados fueron publicados parcialmente (Almeida y Carvalho, 2004; Ruivo, 2008 (II), p. 283-284). De las 62 monedas documentadas en Quinta das Longas, tan solo 3 han sido consideradas como frustras debido al pésimo estado de conservación. Otras 2 del conjunto han sido fechadas en época medieval y contemporánea. Por lo que respecta a las 57 piezas restantes, 5 han sido datadas en la segunda mitad del siglo I d. C., y el grueso del numerario restante en los siglos III y IV d. C., momentos que corresponden a la mayor actividad del yacimiento.

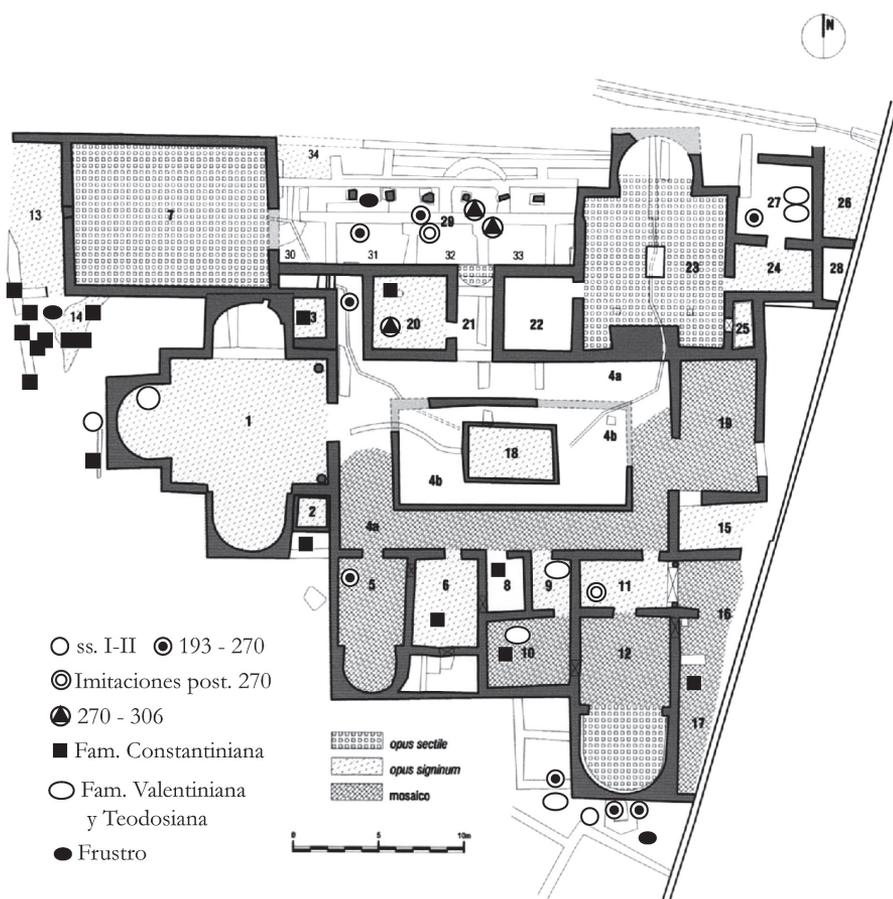


Fig. 7 – Plano de Quinta das Longas, sobre el cual se han ubicado las monedas del catálogo.

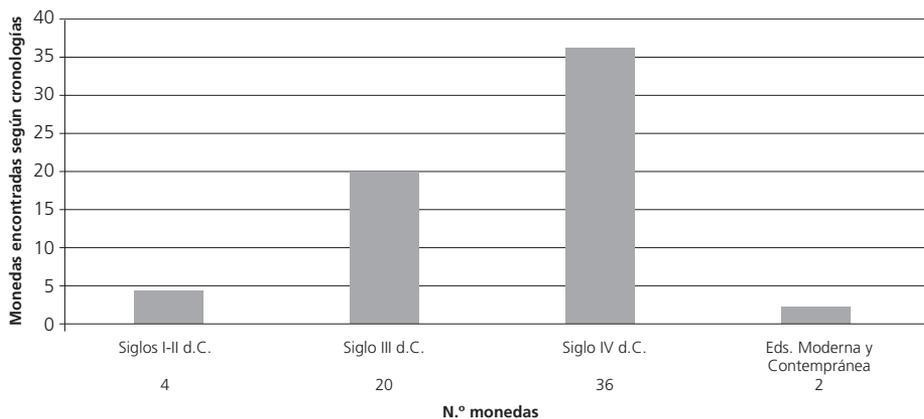


Gráfico 1 – Número monedas acuñadas por siglos.

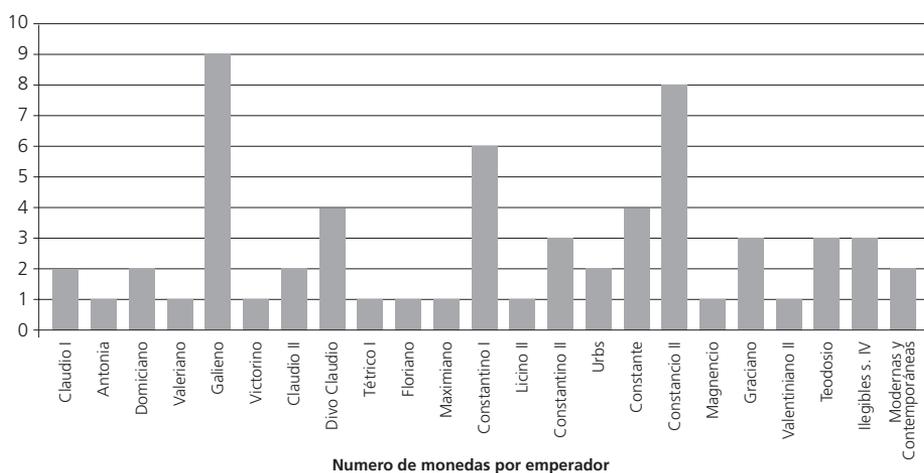


Gráfico 2 – Número de monedas acuñadas por emperador.

#### 4. CONTEXTUALIZACIÓN NUMISMÁTICA

Las piezas halladas en Quinta das Longas responden al numerario de uso corriente perdido en un espacio de tiempo muy prolongado. Este hecho lo demuestran dos aspectos bien diferenciados: el acusado desgaste de muchas de las piezas (laminas 1 a 4) y la aparición de estas en estratos con materiales muy posteriores que corresponden a la segunda etapa de ocupación de la *villa*.

Un claro ejemplo de este uso continuado son las emisiones del siglo I d. C. Así pues se han documentado para esta cronología 2 ejemplos de imitaciones hispanas de Claudio I, un as a nombre de Antonia y otro emitido por Domiciano. Por su valor intrínseco, estas emisiones no pasaron desapercibidas por los usuarios, de ahí que es muy probable que se encontraran enrolladas en la masa monetaria circulante en los siglos II y III, de ahí que hayan aparecido en contextos

de la Villa II. Esto era más que habitual, pues así se ha observado en otros yacimientos rurales lusitanos (Conejo Delgado, 2015) y en contextos urbanos como *Conimbriga* (Pereira et al., 1974, p. 218-219) y *Ammaia* (Ruivo, 2012, p. 336). Por su parte, Blázquez Cerrato (2002, p. 281-284) ha observado cómo las imitaciones de Claudio I recorrieron en cantidad la Vía de la Plata. Las vías que conectaban *Olisipo* a *Augusta Emerita* no estarían al margen de tal circulación, por lo que estos hallazgos son un breve testimonio de estas emisiones. No obstante, es muy probable que las piezas señaladas pertenezcan a los niveles anteriores de ocupación. De no ser así, sorprende el hecho que no haya aparecido ninguna emisión del siglo II, ya que estas circularon en abundancia por los campos lusitanos e hispanos (Arias, 2012, p. 199). La carencia de estas acuñaciones puede ser un reflejo del periodo de abandono de la Villa I y transición documentado en la Villa II.

Por lo que respecta a la moneda emitida en el siglo III d. C., sobresalen por una parte las acuñaciones de los emperadores Galieno (9 piezas), Claudio II (2 piezas) y las imitaciones de *Divo Claudio* (4 piezas); y por otra, emperadores con escasa representación como Victorino (1 pieza), Tétrico I (1 pieza), Florianio (1 pieza) y Maximiano (1 pieza). La mayor parte de estos ejemplares han aparecido en contextos con cronologías tardías.

La presencia de estos antoninianos no sólo nos demuestra cómo la segunda fase de la *villa* de Quinta das Longas se encuentra inmersa en los diferentes circuitos de difusión monetaria, sino que también se nutre de los círculos comerciales coetáneos. Este hecho está demostrado en el consumo de abundante cerámica fina, de mesa y de almacenaje (Almeida y Carvalho, 2004, p. 380-381) registrada en los estratos contemporáneos documentados en la *villa*, y que han aparecido asociadas a las citadas piezas, como podremos comprobar en la tabla comparativa que hemos preparado. Por otra parte, la aparición de un basurero ubicado en la parte oeste del edificio ha permitido generar una buena imagen del consumo doméstico de sus habitantes durante los siglos III y IV d. C. (Almeida y Carvalho, 2005) y del paulatino proceso de abandono de este centro.

Por lo que respecta a la circulación de los antoninianos de Galieno, Claudio II y sus imitaciones, estos presentan indicios de una circulación acusada, como ha sido observado en muchos yacimientos peninsulares (Ripollès, 2002, p. 2008). De hecho, para Ruivo, el hallazgo de estas piezas puede responder no a una pérdida, sino a una depreciación producida por la pérdida de valor de la pieza (Ruivo, 2008, p. 283). No obstante, se han documentado este tipo de piezas en contextos peninsulares del siglo IV y V debido a su prolongada y masiva circulación (Ripollès, 2002, p. 208-209). En el caso de la Lusitania, Ruivo ha observado este mismo fenómeno en las ciudades de *Conimbriga* (Ruivo, 2008, p. 282-283), *Ammaia* (Ruivo, 2012, p. 341) y en la *villa* de São Cucufate (Ruivo, 2008, p. 282-283). En relación a Quinta das Longas, en el mapa de dispersión de hallazgos

muestra perfectamente esta misma dinámica. Así pues podemos tomar de referencia la UE 225 que ha aportado un número significativo de restos materiales. En esta unidad aparecieron cuatro antoninianos (Galierno [n.º 13], Claudio II [n.º 16], *Divo Claudio* [n.º 20] y Tétrico [n.º 22]) junto a restos de *terra sigillata* clara y ánforas del tipo Almagro 51c que han sido fechadas en el siglo IV y V. Una cronología muy lejana con respecto al momento de acuñación de los ejemplares hallados. Este hecho indica la prolongada circulación de ejemplares del siglo III, su utilización en época posterior a pesar de haber sido desmonetizados previamente y su presencia en la masa circulante de época tardía, cuando ya se había producido el fin del aprovisionamiento monetario de Occidente.

Por lo que respecta a la moneda emitida por los emperadores galos, esta no debe pasar desapercibida pues no suele ser abundante en los contextos lusitanos (Ruivo, 2008, p. 298). Su presencia en Quinta das Longas puede estar justificada por los flujos comerciales establecidos entre *Olisipo* y *Augusta Emerita*. Si atendemos a las reflexiones de Ruivo sobre este tema, el autor considera que la circulación de estas monedas en la Lusitania estaría justificada por las actividades comerciales atlánticas desarrolladas por mercaderes procedentes de la Galia y Britania (Ruivo, 2008, p. 302).

Las acuñaciones del siglo IV son las más numerosas, con un total de 36 piezas emitidas bajo 7 emperadores. Aun así tenemos que considerar que gran parte de estas monedas presentan una conservación un tanto precaria, lo que nos ha impedido en muchos casos poder identificar su lugar de emisión, realizando por tanto una catalogación aproximada pero siempre lo más ajustada posible.

En un análisis pormenorizado del numerario correspondiente al siglo IV, podríamos considerar dos momentos de representación: las monedas acuñadas bajo la dinastía constantiniana y la dinastía valentiniana.

En cuanto a la primera, se observan ejemplos de las reformas efectuadas por Constantino (6 piezas) a partir del 318, con una reducción considerable de la plata del bronce argentífero que convierte a los *follis* en *nummi*; observándose en ellos reversos característicos como *Victoriae Laetae Princ Perp* o *Beata Tranquilitas* (San Vicente, 1999, p. 70). También se ha catalogado una moneda acuñada por Licinio I que responde al intento por parte de Constantino de retirar de la circulación todas las monedas acuñadas por este emperador a partir del año 324 (San Vicente, 1999, p. 71). Las piezas emitidas a partir del 330 hablan de la última reforma de Constantino, quien reduce el peso del *nummus* en torno a 1,5 gramos y donde se aprecian piezas acuñadas con los tipos de *Urbs Roma* (2 piezas) y *Constantinopolis* (1 pieza), en homenaje a la fundación de esta última (San Vicente, 1999, p. 71).

El periodo comprendido entre 337 y 361 está caracterizado por un abundante número de piezas emitidas bajo mandato de Constancio II (9 piezas) y Constante (4 piezas) donde se observan los reversos característicos de *Gloria Exercitus* y *Fel Tem Reparatio*. Las que portan el segundo tipo responden a las emisiones posteriores de la

reforma del año 353, con pesos cercanos a 2,25 gramos y donde abundan las imitaciones (San Vicente, 1999, p. 82). La presencia de estas últimas es un claro testimonio del segundo periodo inflacionario que sufre el Imperio Romano (Ripollès, 2000, p. 211). No hay duda de que la ruralidad hispana no fue ajena a esta realidad monetaria, ya que las piezas emitidas por Constancio II y Constante son las más frecuentes en todos los contextos de *villae* peninsulares (Chavarría, 2007, p. 87-88). Este hecho debe tenerse en cuenta desde dos perspectivas. Por una parte la meramente numismática: la emisión de piezas de imitación como respuesta a una necesidad de numerario. Por otra, la de tipo comercial: la necesidad de numerario para la realización de transacciones comerciales. De hecho, es durante los años centrales del siglo IV cuando se produce el mayor índice de consumo de materiales importados en Quinta das Longas (Almeida y Carvalho 2004, p. 380-381). Esto se ha podido comprobar en algunos estratos fechados en esta cronología. Por ejemplo en la UE 127 donde se han hallado piezas de la dinastía constantiniana, concretamente de Constantino y de Constancio II, con cerámicas *terra sigillata* clara africana fechable en mediados del siglo IV.

Por su parte, autores como Depuyrot (1992, p. 100) y Sienes (2000, p. 125) han observado que el elevado número de imitaciones de esta época puede responder al crecimiento de acuñaciones auríferas, hecho que implicaría una mayor demanda de emisiones de bronce para las pequeñas transacciones. Las imitaciones referidas se encontrarían perfectamente incluidas en la teoría de ambos autores, ya que los mosaicos, pavimentos y esculturas de mármol de las que se dota Quinta das Longas no serían pagadas en piezas de imitación, sino en otras de mayor valor como las de oro.

En lo que se refiere a la moneda acuñada por la dinastía valentiniana, Graciano (3 piezas), Valentiniano II (1 pieza), y Teodosio (3 piezas), todas, excepto una pieza del anterior responden al tipo *Reparatio Reipub* que fue emitido entre los años 378-388; mientras que la restante presenta en el reverso el *Gloria Romanorum*, que fue acuñado desde 392-395 en gran número por cecas orientales. El valor intrínseco de estas piezas llevaría la depreciación de las anteriores, como el caso de las imitaciones que seguirían circulando. En este sentido, Quinta das Longas aporta un ejemplo muy ilustrativo: la amortización de estas piezas (concretamente las n.º 42, 50, 58 del catálogo) en el basurero hallado en la zona noroeste de la *villa*. Los materiales hallados en la UE 52, la cual corresponde a tal amortización, aportaron materiales fechados en la segunda mitad del siglo IV y principios del V (Almeida y Carvalho, 2005, p. 305-307).

A pesar de que se produce una disminución de la moneda circulante durante los últimos años del siglo IV, el bronce sigue teniendo una gran difusión (San Vicente, 1999, p. 710; Cepeda, 2000) sobre todo en las zonas costeras (Ripollès, 2002, p. 212) y con una circulación intensa en el entorno de la Vía de la Plata (García Figuerola, 1999). Recordemos que la *villa* romana de Quinta das Longas se encontraba conectada perfectamente a esta última a través de uno de sus ramales

secundarios. Diversos autores interpretan este aprovisionamiento con las continuadas relaciones comerciales establecidas entre las ciudades costeras lusitanas y béticas con las zonas orientales (García Figuerola, 1999; Cepeda, 2000). No obstante se estima que la llegada de estas emisiones valentinianas y teodosianas fuera muy posterior al 395, habiendo llegado en conjunto una vez habían sido desmonetizadas (García Figuerola, 1999, p. 378; Cepeda, 2000, p. 167). Hoy el debate sigue abierto.

La presencia de AE2 es muy frecuente en los contextos costeros peninsulares, siendo tenue en algunos del interior (Ripollès, 2002, p. 212). Parece ser que en Quinta das Longas circularon con relativa frecuencia hasta el siglo V y VI cuando estos fueron depreciados y la *villa* es abandonada. Esto se ha podido comprobar con el hallazgo de ejemplares en UE con materiales cerámicos de uso común, tierras oscuras y numerosos fragmentos de carbón y escoria. Hecho que fue interpretado como evidencias de la ocupación tardía de la *villa*, en momentos previos de su abandono final (la moneda n.º 52 [UE 324], n.º 53 [UE 79], n.º 54 [UE 278], n.º 55 [UE 327]). La ubicación de estos hallazgos en el plano puede trasladarnos al momento de abandono de la parte urbana de la *villa*, siendo las áreas adyacentes reutilizadas por familias campesinas. Dinámica muy parecida a la observada en estas fechas en el resto de Hispania. (Chavarría, 2007, p. 129 y s.).

	UE	Moneda	Principales Materiales Arqueológicos Asociados
<b>Camada superficial</b>	1	1. – Claudio I, 5. – Valeriano, 6. – Galieno, 8. – Galieno, 9. – Galieno, 12. – Galieno, 18. – Divo Claudio, 19. – Divo Claudio, 21. – Victorino, 24. – Maximiano, 26. – Constantino, 30. – Constantino, 31. – Constantino, 33. – Constantino II, 39. – Constancio II, 40. – Constancio II, 41. – Constancio II, 42. – Constancio II, 46. – Constancio II, 47. – Magnencio, 57. – Teodosio, 59. – Frustró, 61. – Frustró. 62. – María II.	Un gran número de fragmentos de materiales revueltos: Ánforas béticas y lusitanas con cronologías que varían del siglo III al V. <i>Terra sigillata</i> hispánica y clara africana. Cerámica común y <i>dolia</i> . Materiales de construcción ( <i>lateres</i> , <i>tegulae</i> y <i>imbrices</i> ), estucos (también pintados), pavimentos ( <i>opus tessellatum</i> y <i>signinum</i> ) y mármoles decorados. metales (clavijas y clavos) y escorias.
<b>Proceso de abandono</b>	327	55. – Teodosio	Cerámica común muy fragmentada. Carbones. Materiales de construcción ( <i>lateres</i> , <i>tegulae</i> y <i>imbrices</i> ). Estucos.
	324	54. – Graciano	Escoria, carbón y fragmentos de cerámica de almacenamiento.
	74	28. – Constantino	Escoria.
	75	52. – Graciano	Fragmentos de cerámica común. Escoria.
	225	13. – Galieno, 16. – Claudio II, 20. – Divo Claudio, 22. – Tétrico	Ánforas Almagro 51c. (s. IV-V).
	79	53. – Graciano	Fragmentos de cerámica de almacenamiento. Escorias, carbones y huesos.
	16	34. – Licinio II	Fragmentos de materiales de construcción ( <i>lateres</i> , <i>tegulae</i> y <i>imbrices</i> ) y estucos. Lucernas con tipos de s. III-IV. Cerámica común.

	UE	Moneda	Principales Materiales Arqueológicos Asociados
Ocupación villa II	211	14. – Galieno	Cerámica común. Escoria.
	49	4. – Domiciano, 32. – Constantino II.	Fragmentos indeterminados de lucernas. <i>Terra sigillata</i> hispánica tardía (s. IV).
	127	25. – Constantino, 27. – Constantino, 36. – Em. Conmemorativa, 37. – Constancio II, 38. – Constancio II	Fragmentos de <i>Terra sigillata</i> hispánica, muy desgastada, clara africana (s. IV), cerámica de almacenaje y de cerámica común.
	285	7. – Galieno	Fragmentos de <i>Terra sigillata</i> clara indeterminada y de cerámica común, muy desgastados. Carbones, escorias.
	328	44. – Constancio II	Fragmentos de cerámica común y <i>Terra sigillata</i> clara y vidrio de formas indeterminados. (s. IV).
	166	3. – Antonia, 10. – Galieno.	Fragmentos indeterminados de lucernas. <i>Terra sigillata</i> hispánica y africana (s. II-III).
	210	15. – Claudio II	Fragmentos de cerámica común.
	243	2. – Claudio I.	Fragmentos de cerámica común.

Tabla 1 – Asociación de las monedas halladas en Quinta das Longas con algunos de los principales materiales arqueológicos hallados en su respectiva UE.

El hallazgo de ejemplares desmonetizados en contextos puramente tardíos demuestra el mantenimiento de una economía monetaria a pesar de haberse producido el fin del aprovisionamiento monetario en Occidente. Tanto los AE2 valentinianos y teodosianos que acabamos de mencionar, como los antoninianos hallados en contextos del siglo IV y V, conformarían – junto a otras piezas – la masa monetaria circulante en los siglos V y VI. Estas especies monetarias servirían la continuidad de las transacciones en las economías domésticas, las cuales recurrirían en algunas ocasiones a otros tipos de intercambio como el trueque, siempre y cuando no dispusieran de numerario para tal efecto. En esta misma coyuntura no podemos olvidar el papel del oro. Bien es cierto que no se ha producido ningún hallazgo en Quinta das Longas de este tipo, pero el rol que jugó esta especie monetaria en la economía peninsular de esta misma época no puede pasarnos desapercibido. El pago de tributos y rentas se realizaba con este metal y no es de extrañar que los habitantes de Quinta das Longas contribuyeran y/o efectuaran sus pagos bajo este tipo de especie hasta el proceso de su abandono.

## 5. QUINTA DAS LONGAS: EL CONSUMO COMO HECHO SOCIAL

La moneda hallada en Quinta das Longas, la contextualización de estas en el registro arqueológico y una comparación entre este yacimento y otros coetáneos nos hacen reflexionar sobre un concepto bien definido en el mundo rural

lusitano: el consumo como hecho social. La *villa* romana ha sido considerada tradicionalmente como un verdadero escaparate de promoción y ascenso social (Carneiro, 2014b). De hecho, no son pocos los estudios consagrados a este tipo de cometido, donde las decoraciones de muros y pavimentos son la base de estas investigaciones (Chavarría, 2007, p. 94). No obstante, en muchas ocasiones se ha podido advertir una carencia de integración, donde la moneda, mercancías importadas y exportadas, elementos decorativos y evidencias arquitectónicas no son valoradas desde una misma perspectiva: ejemplos de un consumo con miras sociales.

Para comprender la verdadera esencia de Quinta das Longas, también debemos tener en cuenta otros factores políticos y sociales, los cuales pueden explicar en cierta medida el carácter ocioso y recreativo del edificio. Aquí cobra gran importancia la observación que realiza Banaji (2001, p. 174) sobre cómo a lo largo del Imperio se genera un nuevo orden social en la ruralidad romana. El autor apuesta por la paulatina creación de una clase media agraria donde ya no solo se encuentran los aristócratas, sino también burócratas, profesionales liberales, comerciantes, y un estrato campesino más rico, que ha generado fortunas con actividades comerciales, muy diferentes a las tradicionalmente agrarias. Esta clase social, con un amplio desahogo económico, es quien también adquiere fincas que han quedado en ruina, deuda o simplemente libres en la transición del siglo II al III d. C. en la Lusitania (Rodríguez y Carvalho, 2015, p. 243). Por su parte, el nombramiento de *Augusta Emerita* como capital de la *Diocesis Hispaniarum* también influyó en este mismo cometido. Tanto Arce (2002, p. 18-19) como Cordero Ruiz (2013, p. 268) han demostrado cómo la ciudad se convierte en un verdadero foco de atracción, adonde llegan familias adineradas que no dudan en invertir en propiedades rurales del *territorium emeritense*. Hecho que aunque parezca aislado, también se ha observado en otras partes de Hispania (Chavarría, 2007, p. 42).

Por otra parte, la *villa* romana lusitana, y por ende también la hispana, no se escapa de su inclusión en las redes comerciales cercanas, las cuales pondrán en comunicación estos centros rurales con los urbanos. La consecuencia es lógica: la llegada a estos lugares tanto de mercancías con múltiples procedencias, personas, ideologías y modas. En este sentido debemos prestar atención a las conclusiones establecidas por Bost (1992-1993, p. 225) sobre el carácter económico de estos centros rurales. El autor distingue dos tipos de *villae*: las cerradas al comercio y preocupadas por el autoabastecimiento; las abiertas a las redes comerciales y propensas a la exportación e importación. Hoy podríamos matizar estos planteamientos, ya que se han documentado innumerables yacimientos, que a pesar de tener una escasa extensión muestran evidencias de un consumo de mercancías importadas. Según Bost, las *villae* presentaban por tanto las mismas necesidades de consumo que los centros urbanos. Por su parte, tradicionalmente se ha enten-

dido la dicotomía: ciudad como sinónimo de consumo, campo como sinónimo de producción. No obstante, bien sabemos que en las ciudades también se elaboraban productos que luego eran consumidos en las áreas rurales (Deru y Villaescusa, 2014). Autores como Deru y González Villaescusa destacan del consumo su vertiente social. Un hecho que puede ser interpretado como la búsqueda de la novedad y la transmisión de identidad. Si trasladamos esta reflexión a Quinta das Longas podemos considerar que la adquisición de bienes (mercancías y aparato decorativo) puede estar justificada por un consumo ligado a la ostentación y a la demostración social.

Bien es cierto que hoy es muy difícil establecer una visión completa sobre la esfera económica de Quinta das Longas, ya que no se ha hallado su respectiva *pars rustica*. No obstante, descartamos que el sustento principal de este yacimiento sea la actividad agropecuaria. Es muy probable que existieran unas dependencias destinadas a actividades productivas y de almacenaje, como así demuestran las pequeñas prensas de aceite documentadas (Almeida y Carvalho, 2003). Estas estructuras presentarían unas dimensiones modestas, con un carácter puramente autosuficiente con tal de solventar las necesidades directas de la población doméstica del edificio. Tampoco podemos descartar que el propietario de Quinta das Longas no disfrutara de tales productos, aunque haya evidencias de un consumo de los mismos pero procedentes de otros lugares (Almeida y Carvalho, 2005). Este consumo, ligado totalmente al amplio aparato decorativo del edificio son razones para considerar el amplio poder adquisitivo del *dominus* de esta *villa*.

Es muy factible que los ingresos de este propietario procedieran de múltiples fuentes, es decir, que no estuvieran solo basados en la tenencia de fincas rurales (Wallace-Hadrill, 1991). Así, basándonos en este concepto de multipropiedad (Chavarría, 2007, p. 41-42) podremos establecer la existencia en la Lusitania de propietarios con numerosos ingresos procedentes, también, de acciones comerciales urbanas (Wallace-Hadrill, 1991). Estos, poseedores de un gran nivel adquisitivo, no dudaron en realizar inversiones extravagantes sobre sus propiedades rústicas, a imitación de quienes le precedieron. El objetivo era claro: demostrar al sector social al que pertenecen su poder económico, su apertura a las modas urbanas y su amplia formación intelectual. Autores como Melchor (2013) consideran que el *dominus* de una *villa* utiliza el aparato decorativo de esta para expresarse entre los de su rango. Es una manera clara de fijar posiciones en un mundo marcado por las relaciones socio-económicas entre los miembros de las élites locales y regionales, por no hablar de las redes clientelares. La *villa*, según Melchor puede ser considerada una prolongación de la *domus* del *dominus* (Melchor, 2013, p. 120-121). Esta reflexión puede aplicarse también al caso de Quinta das Longas. La comparación entre los pavimentos de *opus sectile* documentados en

esta *villa* y los hallados en la Casa de los Mármoles del yacimiento de Morería, en *Augusta Emerita* (Nogales et al., 2004, p. 112; Corrales Álvarez, 2014, p. 896) puede ejemplificar dos hechos: o bien estamos ante un mismo propietario, hecho imposible de demostrar; o bien estamos ante una prueba evidente de la circulación de modas decorativas por el *ager emeritense*. Este último aspecto es más que evidente, si atendemos a otros ejemplos documentados en la Lusitania: el caso más significativo es el modelo de peristilo coetáneo que comparten varias *villae* situadas en la fachada atlántica en torno a la vía XVI (Rodríguez y Carvalho, 2008, p. 314). Descartándose la misma propiedad, la idea de un taller itinerante, un arquitecto de renombre o un tipo arquitectónico en boga entre las élites urbanas de *Olisipo* y/o *Scallabis* durante mediados del siglo IV. Una demanda de formas arquitectónicas que encaja perfectamente en esta particular visión del consumo como manera de promoción social, alejándonos en cierta medida de las necesidades de habitabilidad de un edificio.

Después de esta reflexión, es muy complicado saber quién pudo haber sido el *dominus* de Quinta das Longas. Sin pruebas epigráficas ni referencias escritas, es imposible hoy poder aportar un nombre o establecer una relación entre el yacimiento y una familia lusitana. Bien es cierto que sobre este cometido ya se han realizado numerosas reflexiones (Arce, 2005, p. 16-18; Chavarria, 2007, p. 43-49; Cordero Ruiz, 2013, p. 289-290) no aportando nosotros nada nuevo a lo que ya se ha escrito. No obstante, si es cierto que Quinta das Longas puede responder a las posesiones de esa aristocracia de alto grado residente en *Augusta Emerita* tras su declaración como *Diocesis Hispaniarum* (Arce, 2005, p. 16-18). Cordero Ruiz (2013, p. 288) considera que la mayor parte de las ricas *villae* existentes en el territorio de la capital podían pertenecer a los altos cargos de la administración imperial. Pero también el autor destaca así mismo la importancia del propietario que sin cargos en la administración disponía de un gran poder adquisitivo gracias a sus propiedades, lo que le permitía consumir todo tipo de mercancías y servicios. Acertada es sin duda la conclusión de Cordero Ruiz sobre la naturaleza de estos centros: lugares destinados al *otium* por parte de sus propietarios (Carneiro, 2014b), los cuales no abandonaban sus respectivas actividades, bien fueran de la administración imperial, bien de la gestión económica de sus propiedades (Cordero Ruiz, 2013, p. 290). En el fondo, «vivir del prestigio» como así lo ha definido Reyes Domínguez cuando estudió el mercado artístico del *conventus Astigitanus* durante el Alto Imperio. (Reyes Domínguez, 2007).

## 6. CONSIDERACIONES FINALES

Las reflexiones que hemos establecido sobre el concepto de propiedad permiten demostrar el carácter social de un hallazgo numismático. La moneda en

Quinta das Longas no solo nos ofrece la posibilidad de acercarnos a cómo era la moneda circulante en los últimos años del Imperio Romano, conocer la moneda corriente o incluso, aproximarnos al público que la usó. Y es que, en muchas ocasiones, los arqueólogos y/o historiadores que se dedican no solo al mundo de la ruralidad, parece que olvidan que los yacimientos que someten a estudio no estaban habitados por personas.

Creemos que las connotaciones sociales que pueden extraerse de cualquier material arqueológico no deben pasar desapercibidas, pues no solo nos están aproximando a patrones de consumo, sino también a modas, gustos y caprichos, los cuales pueden caracterizar de una manera más completa a la sociedad del momento.

El caso de Quinta das Longas nos ofrece la posibilidad de conocer la existencia de un propietario con gran poder adquisitivo, con posible residencia en la capital lusitana, formando parte de la élite urbana y/o provincial. Estos hechos le permitieron estar en contacto con las diferentes modas decorativas del momento y a ponerlas en prácticas en su *villa* de recreo.

Sobre las propiedades rurales de la élite romana se ha reflexionado en diversas ocasiones (Chavarría, 2007, p. 41), siendo un campo complejo que necesita aún hoy nuevas revisiones. Pero más aún es necesario esclarecer la manera de gestionar una entidad tan interesante como la *villa* romana. Caracterizar al propietario en sí y la manera de afrontar los problemas de una posesión agraria, es quizás una de las asignaturas pendientes, la cual goza de una gran dificultad por el número precario de pruebas documentales que permiten tal acercamiento, pero sin duda confiamos, que tarde o temprano podamos llegar a conocer esta particularidad de la sociedad rural romana, que sin duda creemos que no difiere mucho de los gestores agrarios actuales.

## 7. CATALOGO

Debido a que el registro monetario aportado por la *villa* romana de Quinta das Longas es bastante amplio, hemos optado por realizar su catálogo resumido en la siguiente tabla, con tal de economizar espacio.

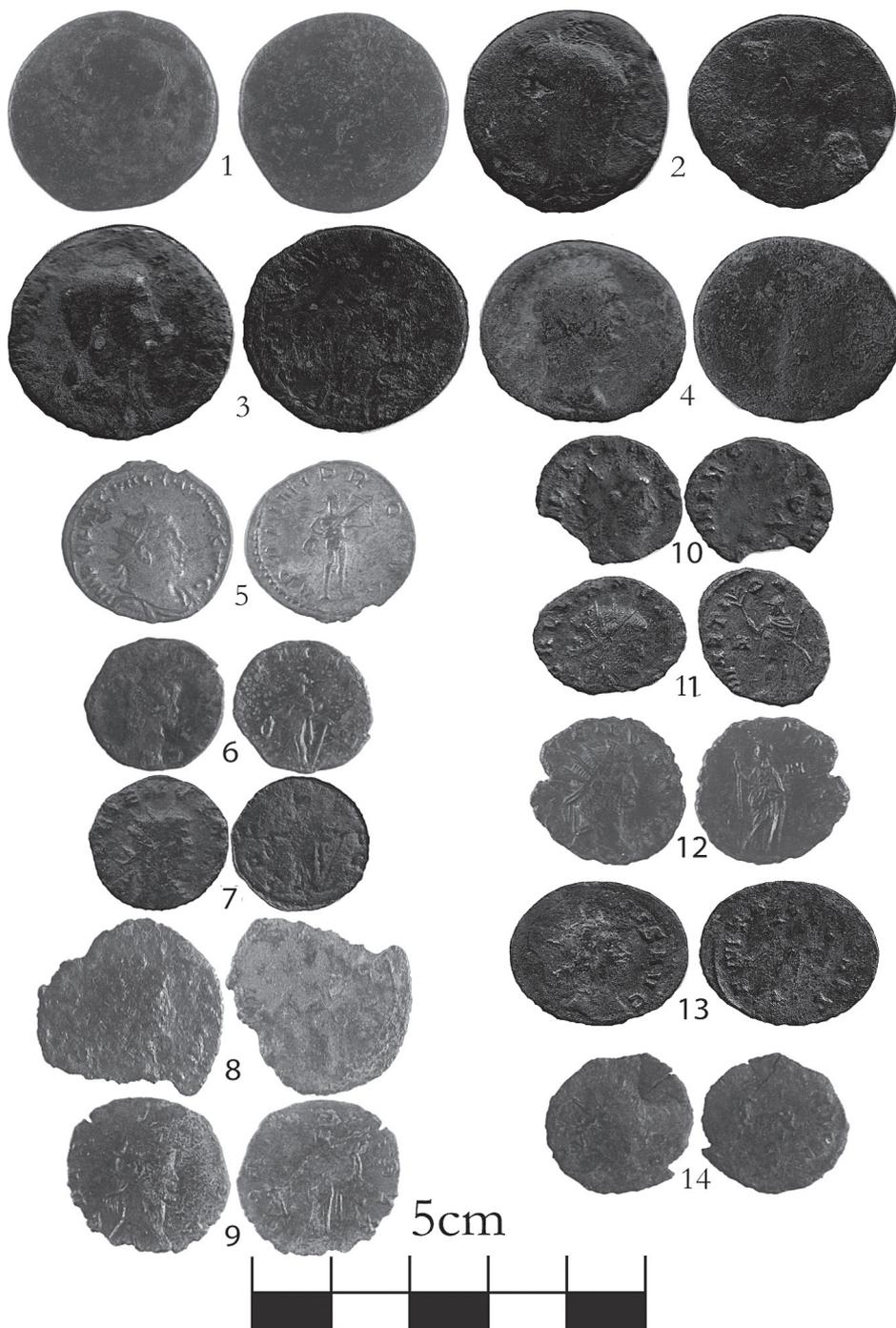
La tabla está compuesta por once campos bastante simples y convencionales. La numeración del catálogo ha sido generada una vez se ha producido el estudio monetario. Junto a esta numeración se encuentra el lugar que ocupa la pieza en el monetario del Museo Nacional de Arqueología de Lisboa. Después aparece el campo «V» que hace referencia al tipo de moneda que se describe (As, Ant: Antoniniano; Foll.: *Follis*; Num: *Nummus*). Le acompaña a este campo los de «P» que contiene el peso expresado en gramos con dos dígitos, «M» que indica el módulo en milímetros y «E», el eje de cuños reflejado en horas. A continuación aparece

la abreviatura «Emp» que hace referencia al emisor de la pieza. Le sigue la ceca y la marca de ceca, la cual está representada con la abreviatura «Mar». Para evitar la extensión, se ha optado por mencionar el tipo monetario documentado en el reverso de cada moneda. Se ha ampliado la información si la pieza lo requiere. El siguiente campo contiene la cronología de la emisión, la referencia bibliográfica con la abreviatura «RIC» (*Roman Imperial Coinage*) y finalmente se ha decidido incorporar la unidad estratigráfica donde se documentó cada pieza.

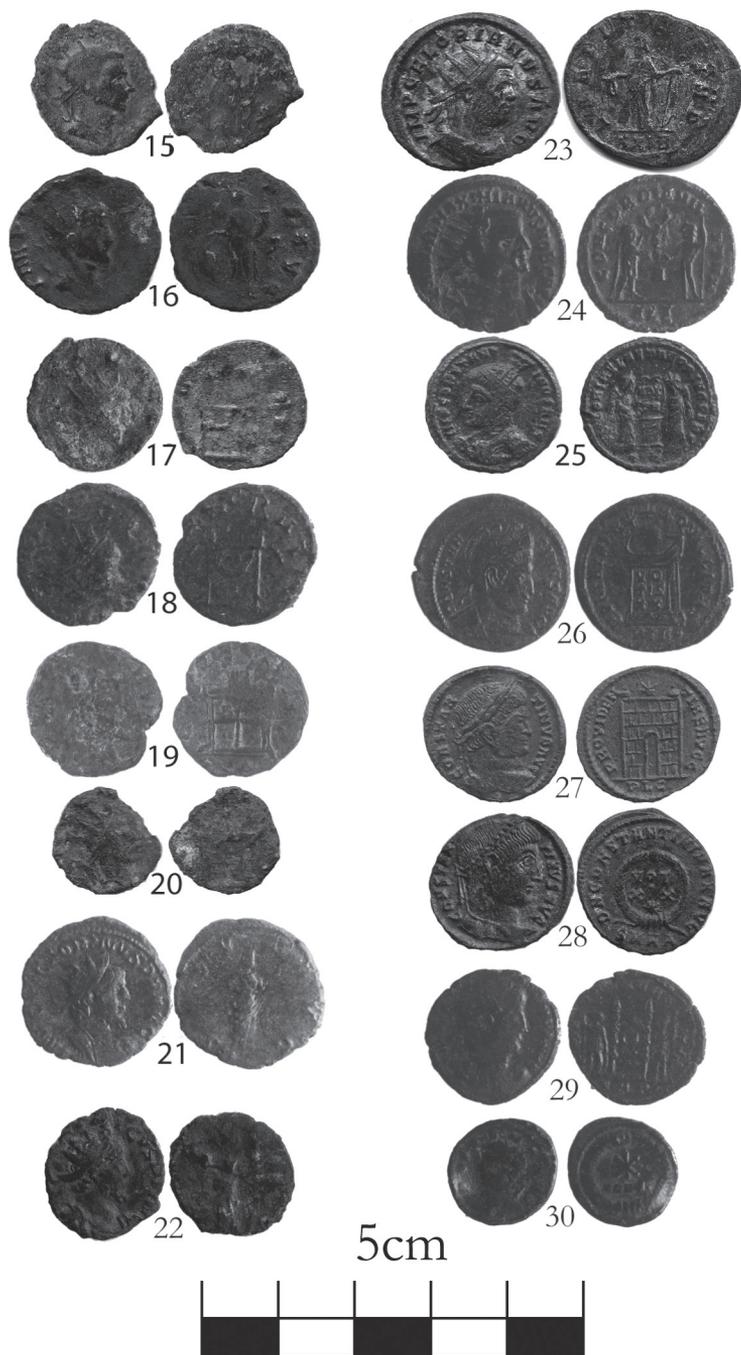
N.º	V	P	M	E	Emp.	Ceca	Mar.	Reverso	Cron.	RIC	UE
1 (373.34)	As	8,90	27	8	Claudio	Im.	-	Minerva	41-50	t. I n.º 100. p. 128.	1
2 (374.22)	As	7,77	27	2	Claudio	Im.		Minerva	41-50	t. I n.º 100. p. 128	243
3 (374.21)	As	10,41	21	7	Antonia	R		Claudio togado con instr. sacerdotales	41-54	t. I n.º 92. p. 127	166
4 (373.57)	As	8,59	26	6	Domiciano	R		Figura femenina a izq	81-96	No es posible cat.	49
5 (373.44)	Ant	3,06	22	6	Valeriano	R		APOLINI PROPVG	253	t. V-I n.º 74. p. 45	1
6 (373.25)	Ant	2,59	18	7	Galieno	R		LAETITIA AVG	263	t. V-I n.º 145. p. 142	1
7 (373.47)	Ant	1,77	18	5	Galieno	ANT	VIIC	LAETITIA AVG	263	t. V-I n.º 616. p. 185	285
8 (373.38)	Ant	3,12	20	12	Galieno	R		ABVNDANTIA AVG	266	t. V-I n.º 346. p. 161	1
9 (373.21)	Ant	1,27	21	1	Galieno	R	S	FORTVNA REDUX	266	t. V-I n.º 193. p. 147	1
10 (374.10)	Ant	1,64	24	11	Galieno	R	Q	ANNOVA AVG	266	t. V-I n.º 162. p. 145	166
11 (273.41)	Ant	2,47	20	2	Galieno	R	A	MARTI PACIFERO	266	t. V-I n.º 236. p. 151	464
12 (373.41)	Ant	2,82	19	2	Galieno	R	H	SECVRIT PERP	266	t. V-I n.º 280. p. 155	1
13 (374.19)	Ant	2,08	23	1	Galieno	R		IOVI CONSERVAT	266	t. V-I n.º 212. p. 149	225
14 (374.12)	Ant	1,88	18	6	Galieno	R	?	IVNONI CONS AVG	267	t. V-I n.º 224. p. 150.	211
15 (374.11)	Ant	2,22	16	4	Claudio II	R	s	PROVIDENT AVG	269	t. V-I n.º 94. p. 218	210
16 (374.5)	Ant	2,78	20	11	Claudio II	R	ç	AEQVITAS AVG	269-70	t. V-I n.º 14. p. 212	225
17 (374.5)	Ant	1,73	19	5	Divo Claudio	Im.		CONSECRATIO Altar	Post. 270	t. V-I n.º 261. p. 233	473
18 (373.27)	Ant	2,02	19	10	Divo Claudio	Im.		CONSECRATIO Altar	Post. 270	t. V-I n.º 261. p. 233	1
19 (373.42)	Ant	1,73	18	5	Divo Claudio	Im.		CONSECRATIO Altar	Post. 270	t. V-I n.º 261. p. 233	1

N.º	V	P	M	E	Emp.	Ceca	Mar.	Reverso	Cron.	RIC	UE
20 (374.18)	Ant	1,51	15	10	Divo Claudio	Im.		CONSECRATIO Altar	Post. 270	t. V-I n.º 261. p. 233	225
21 (373.25)	Ant	2,78	20	1	Victorino	Ceca II		SALVS AVG	Post. 269	t. V-II n.º 66. p. 393.	1
22 (374.5)	Ant	1,84	16	7	Tétrico I	Ceca I		PAX AVG	272	t. V-II n.º 100. p. 409	225
23 (374.4)	Ant	3,72	23	6	Floriano	R	XXIB	LAETITIA FVND	276	t. V-I n.º 34. p. 353	452
24 (373.37)	Ant	2,68	21	1	Maximiano	ALE	*Δ/ALE	CONCORDIA MILITVM	296	t. VI n.º 46b. p. 619	1
25 (373.51)	Fol	2,90	18	12	Constantino	TIC	PT	VICTORIAE LAETAE PRIN PER	318	t. VII n.º 83. p. 372	127
26 (373.30)	Fol	3,08	21	11	Constantino	TIC	·PTR·	BEATA TRA-NQVILITAS	321	t. VII n.º 342. p. 201	1
27 (373.50)	Fol	3,01	19	1	Constantino	LV	PLG	PROVIDENTIAE CAES	324	t. VII n.º 225. p. 136	127
28 (374.1)	Fol	2,94	19	5	Constantino	HER	*/SMHA	VOT XX	324	t. VII n.º 60. p. 549	74
29 (373.29)	Fol	1,88	18	12	Constantino	TR	Corona/ TRP	GLOR-IA EXERC-ITVS	333	t. VII n.º 549. p. 218	1
30 (373.40)	Fol	0,96	14	6	Constantino	COS	CONS	POP ROMANRVM	330	t. VIII n.º 21. p. 448	1
31 (373.39)	Fol	4,81	23	6	Constantino II	LV	F/T/ PLG	SOLI INVIC-TO COMITI	309	t. VI n.º 308. p. 265	1
32 (373.56)	Fol	1,39	16	6	Constantino II	LO	Corona/ PLN	VICTORIAE LAET PRINC PERP	320	t. VII n.º 180. p. 108	49
33 (373.31)	Fol	2,77	19	6	Constantino II	ARL	QARL creciente	VIRTVS -- CAESS.	325	t. VII n.º 294. p. 265	1
34 (373.54)	Fol	2,71	20	11	Licinio II	R	RX/F/RT	SOLI INV-I-CTO COMITI	314	t. VII n.º 29. p. 299	16
35 (373.55)	Num	2,51	20	1	Emisión Conmemort.	ARL	PCONST	Victoria a izq.	330	t. VII n.º 344. p. 271	22
36 (373.55)	Num	2,19	19	12	Emisión Conmemort.	LV	PLG	Loba, Rómulo y Remo y estrellas	335	t. VII n.º 275. p. 140	127
37 (373.53)	Num	1,35	17	2	Constancio II	TES	SMTSΓ	GLORI-A EXER-CITVS	336	t. VII n.º 224. p. 529	127
38 (373.52)	Num	1,20	14	5	Constancio II?	--	--	GLORI-A EXER-CITVS	336- 342	No se puede catalogar	127
39 (373.26)	Num	1,43	14	2	Constancio II	ARL	G/ PARL	GLORI-A EXER-CITVS	340	t. VIII n.º 57. p. 206	1
40 (373.43)	Num	1,49	13	1	Constancio II	AQ	AQP	GLORI-A EXER-CITVS	340	t. VIII n.º 27a. p. 316	1
41 (373.36)	Num	1,21	16	12	Constancio II	R	R:S	VICTORIAE DD AVGGQ	347	t. VIII n.º 83. p. 253	1
42 (373.60)	Num	1,55	16	12	Constancio II	R	R:P	VICTORIAE DD AVGGQ	347	t. VIII n.º 80. p. 253	1
43 (374.8)	Num	2,45	18	7	Constancio II?	--		FEL TEMP REPARATIO	Post. 350	No se puede catalogar	370
44 (374.9)	Num	1,36	19	11	Constancio II?	--		FEL TEMP REPARATIO?	Post. 350	No se puede catalogar	328

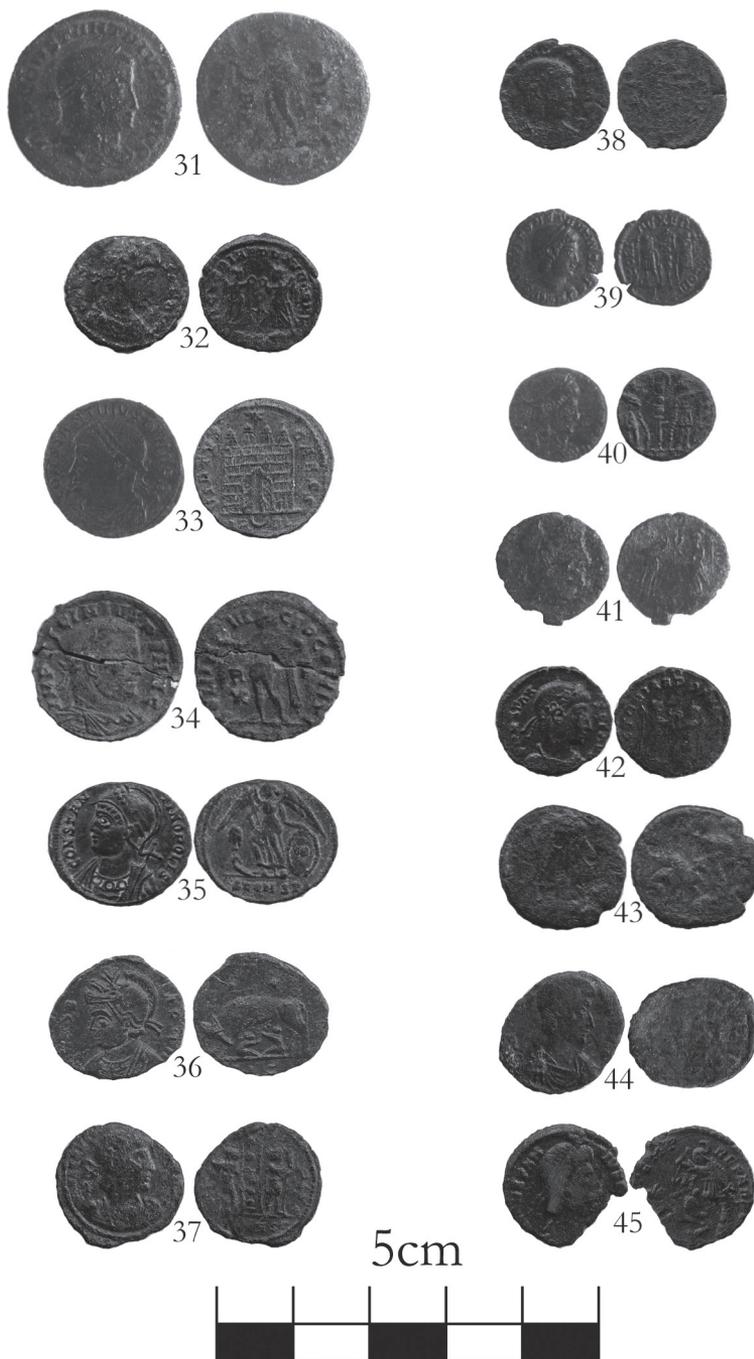
N.º	V	P	M	E	Emp.	Ceca	Mar.	Reverso	Cron.	RIC	UE
45 (374.6)	Num	1,22	16	1	Constancio II	NIC	M/ --NA	FEL TEMP REPARATIO	355-360	t. VIII n.º 110. p. 482	446
46 (373.28)	Num	1,80	18	11	Constancio II	ARL	TCON	FEL TEMP REPARATIO	355-360	t. VIII n.º 266. p. 224	1
47 (373.33)	AE2	5,00	25	11	Magnencio	R	Re	GLORIA ROMANORVM	350-352	t. VIII n.º 197. p. 265	1
48 (373.48)	Num	1,50	15	11	Constante	--		GLORI-A EXER-CITVS	336-342	No se puede catalogar	440
49 (374.3)	Num	1,48	15	7	Constante? Const. II?	--		Frustró	330-360	No se puede catalogar	80
50 (373.58)	Num	1,72	16	11	Constante?	--		FEL TEMP REPARATIO	355-360	No se puede catalogar	52
51 (374.2)	AE2	4,28	24	7	Graciano	NIC	SMNA	REPARATIO REIPVB	378-383	t. IX n.º 27ª1. p. 257	75
52 (374.15)	AE2	4,37	23	5	Graciano	R	SMRP	REPARATIO REIPVB	378-383	t. IX n.º 43ª1. p. 125	324
53 (374.20)	AE2	4,82	25	5	Graciano	ARL	PCON	REPARATIO REIPVB	378-383	t. IX n.º 20ª1. p. 67	79
54 (373.45)	AE2	4,59	26	6	Valentiniano II	--		REPARATIO REIPVB	378-383	No se puede catalogar	278
55 (374.14)	AE2	1,45	17	11	Teodosio	--		GLORIA ROMANORVM	392-395	Frag. no se puede catalogar	327
56 (373.46)	AE2	5,66	25	7	Teodosio	SIS	ASISC	REPARATIO REIPVB	378-383	t. IX n.º 26c1. p. 150	278
57 (373.59)	AE2	3,72	22	6	Teodosio	--		REPARATIO REIPVB	378-383	No se puede catalogar	1
58 (373.59)	Num	1,33	12	7	Frustró	--	--	Frustró	s. IV	No se puede catalogar	52
59 (373.35)	Num	4,67	23	--	Frustró	--	--	Frustró	s. IV	No se puede catalogar	1
60 (374.16)	As	9,86	27	--	Frustró	--	--	Frustró	s. I-II	No se puede catalogar	225
61 (373.22)	¿?	1,23	21	--	Frustró	--	--	Frustró	Medvl.	No se puede catalogar	1
62 (373.32)	Reis	24,70	37	12	María II	LIS	--	Escudo con leyenda	1849	--	1



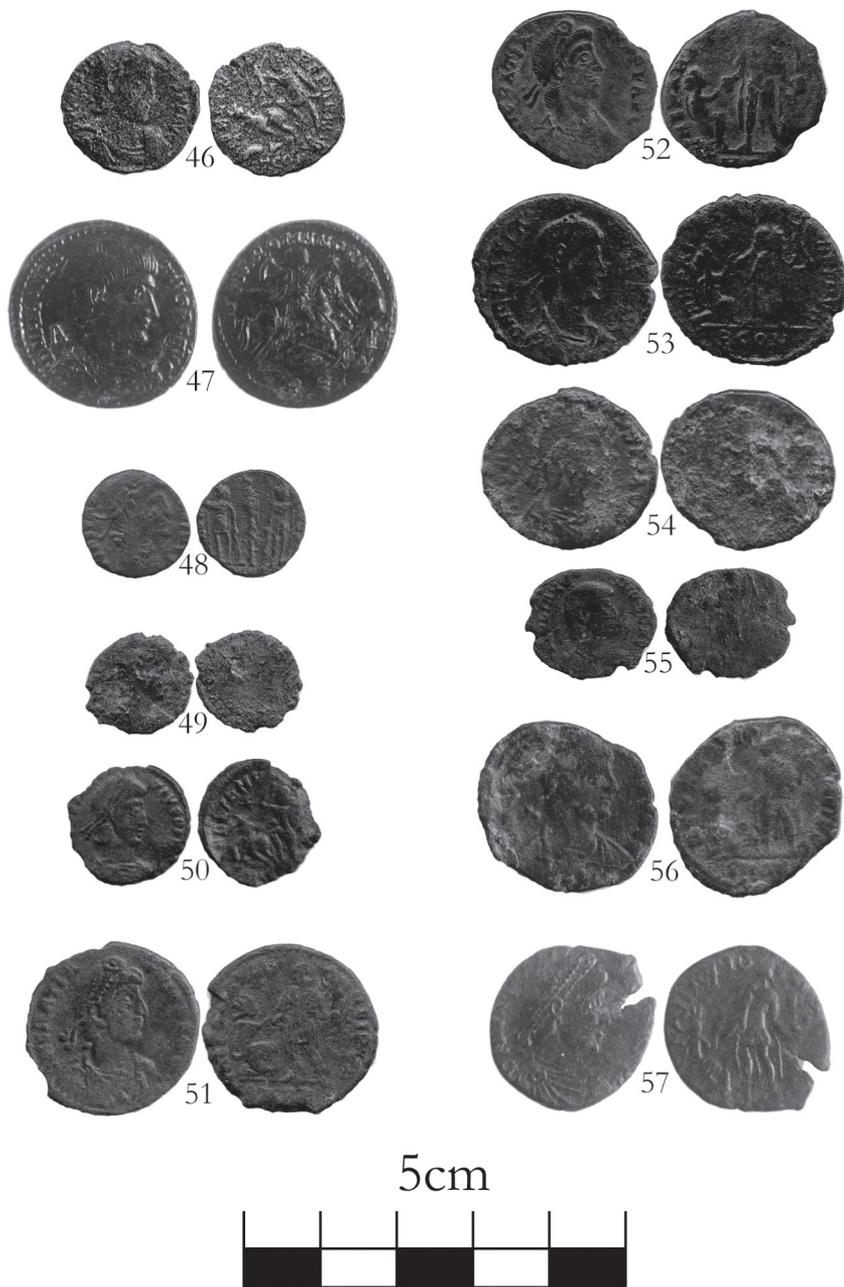
Lamina 1 – Registro Monetario de la villa romana de Quinta das Longas.



Lamina 2 – Registro Monetario de la *villa* romana de Quinta das Longas.



Lamina 3 – Registro Monetario de la villa romana de Quinta das Longas.



Lamina 4 – Registro Monetario de la *villa* romana de Quinta das Longas.

## NOTA

El conjunto de monedas de la *villa* romana de Quinta das Longas fue integrado en el *corpus* estudiado para la tesis doctoral (Universidad de Sevilla y Universidad de Lisboa) de uno de los autores de este artículo (NCD), dedicada a *Economía monetaria de las áreas rurales de la Lusitania romana*, durante una estancia predoctoral en el MNA en 2015.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALARCÃO, J. de (1988) – *O Domínio romano em Portugal*. Lisboa: Mem Martins: Publicações Europa-América.
- ALMEIDA, M. J. e CARVALHO, A. (1998) – Ânforas da *villa* romana da Quinta das Longas (S. Vicente e Ventosa, Elvas): resultados de 1990-1998. *Revista Portuguesa de Arqueologia*. Lisboa. 1:2, p. 137-163.
- ALMEIDA, M. J. e CALVALHO, A. (2004) – Vias e circulação de produtos no SW do *Conventus Emeritensis*: o exemplo de Quinta das Longas (Elvas, Portugal). In GORGES, J. G.; CERRILLO, E. y NOGALES, T., coord. – *Mesa Redonda Internacional sobre la Lusitania Romana*, 5, Cáceres, 2002: *Las Comunicaciones*. Cáceres: Ministério de Cultura, p. 369-389.
- ALMEIDA, M. J. e CARVALHO, A. (2005) – *Villa* romana da Quinta das Longas (Elvas, Portugal): a lixeira baixo-imperial. *Revista Portuguesa de Arqueologia*. Lisboa. 8:1, p. 299-368.
- ÁLVAREZ MARTINEZ, J. M. (1983) – El mosaico del tritón de la villa romana de «La Cocosa» (Badajoz). In *Homenaje al Prof. Martín Almagro Basch*. Madrid: Ministerio de Cultura. vol. 3, p. 3278-388.
- ARCE, J. (2002) – Mérida Tardorromana (300-580 d. C.). *Cuadernos Emeritenses*. Mérida. 22.
- ARIAS FERRER, L. (2012) – *Hispania en el siglo II d. C. Circulación y perduración de la moneda*. Oxford: Archeopress (Bar International Series; 2327).
- BANAJI, J. (2001) – *Agrarian change in late Antiquity: gold, labour and aristocratic dominance*. Oxford: University Press.
- BLAZQUEZ CERRATO, M. C. (2002) – *Circulación monetaria en el área occidental de la Península Ibérica. La moneda en torno al «Camino de la Plata»*. Montagnac: Éditions Monique Mergoil.
- BOST, J. P. (1992-93) – Villa y circulación monetaria: Hipótesis de trabajo, *Studia Historica. Historia Antigua*. Salamanca. X-XI, p. 219-225.
- CARDOSO, J. L. e DEFTRY, C. (2005) – A lixeira baixo-imperial da *villa* da Quinta das Longas (Elvas): análise arqueozoológica e significado económico-social. *Revista Portuguesa de Arqueologia*. Lisboa. 8:1, p. 369-386.
- CARNEIRO, A. (2010) – Em *pars* incerta. Estruturas e dependências agrícolas nas *villae* da Lusitânia. *Conimbriga*. Coimbra. XLIX, p. 225-250.
- CARNEIRO, A. (2014a) – *Lugares, tempos e pessoas. Povoamento rural romano no Alto Alentejo*. Coimbra: Universidade de Coimbra. 2 vol.
- CARNEIRO, A. (2014b) – *Otium*, materialidade e paisagem nas *villae* do Alto Alentejo português em época romana. *Espacio, Tiempo y Forma. Serie II. Historia Antigua*. Madrid. 27, p. 207-231.
- CARVALHO, A. (1992) – Escavações arqueológicas na *villa* romana da Quinta das Longas. *Al-madan*. Almada. II s., 1, p. 90.
- CARVALHO, A. (1994) – A *villa* romana da Quinta das Longas (S. Vicente e Ventosa, Elvas) as prospeções de 1990. In *Jornadas Arqueológicas da Associação dos Arqueólogos Portugueses*, 5, Lisboa, 1994: Actas. Lisboa: AAP. vol. 2, p. 239-251.
- CARVALHO, A. e ALMEIDA, M. J. (1999-2000) – Una década de trabalhos na *villa* romana da Quinta das Longas. *A cidade*. Portalegre. N. S., 13/14, p. 13-37.

- CARVALHO, A. e ALMEIDA, M. J. (2003) – A água e o mármore na *villa* baixo-imperial da Quinta das Longas. *Elvas-Caia. Revista Internacional de Cultura e Ciência*. Lisboa; Elvas, 1, p. 113-126.
- CEPEDA, J. J. (2000) – Maiorina Gloria Romanorum. Monedas, tesoros y áreas de circulación en Hispania en el tránsito del siglo IV al siglo V. *AEspA*. Madrid. 181-182, p. 161-192.
- CHAVARRÍA ARNAU, A. (2007) – *El final de las villae en Hispania (siglos IV-VIII)*. Bruxelles: Brepols Publishers, Turnhout.
- CONEJO DELGADO, N. (2015) – Producción, comunicación, comercio y moneda en la Lusitania romana: el caso de la villa romana de Clavelinas (Torremejía, Badajoz). *Saguntum (P.L.A.V.)*. Valencia. 47, p. 121-137.
- CORDERO RUIZ, T. (2013) – *El territorio emeritense durante la Antigüedad tardía (siglos IV-VIII)*. Génesis y evolución del mundo rural lusitano. Madrid: CSIC. (Anejos de *AEspA*; LXVI).
- CORRALES ÁLVAREZ, A. (2014) – *La arquitectura doméstica en Augusta Emérita*. Tesis Doctoral Inédita. Universidad de Extremadura. Facultad de Filosofía y Letras. Cáceres.
- DEPEYROT, G. (1992) – Le système monétaire de Dioclétien à la fin de l'Empire Romain. *Revue belge de Numismatique*. Bruxelles. 138, p. 33-106.
- DERU, X. y GONZÁLEZ VILLAESCUSA, R. (2014) – Discussion préalable autour du concept de consommation. In DERU, X. y GONZÁLEZ VILLAESCUSA, R., dir. – *Consommer dans les campagnes de la Gaule romaine. Actes du X<sup>e</sup> congrès de l'Association AGER*. *Revue du Nord*. Lille. H.s. 21, p. 13-19.
- FABIÃO, C. (2014) – La Lusitania: una provincia romana atlántica. In *Congreso Internacional de Arqueología Clásica: Centro y periferia en el mundo clásico*, 18, Mérida, 2013. Mérida: Ministerio de Cultura, p. 1657-1664.
- FIGUEROA, M. (1999) – La circulación del Ae2 teodosiano en la vía de la Plata. In MORA, M.; CENTENO, R. M. S. y GARCÍA-BELLIDO, M.<sup>a</sup> P., coord. – *Rutas, Ciudades y monedas en Hispania: Encuentro Peninsular de Numismática Antigua*, 2, Porto, 1997: *Actas*. Madrid: CSIC, p. 367-380.
- GONÇALVES, V.; CARVALHO, A.; POMBAL, S. (2003) – A ocupação pré-histórica da Quinta das Longas (S. Vicente e Ventosa, Elvas). *Revista Portuguesa de Arqueologia*. Lisboa. 6:2, p. 109-142.
- GORGES, J. G. (1979) – *Les villes hispano-romaines: Inventaire et problématique archéologiques*. Paris: De Boccard.
- GORGES, J. G. (1990) – Villes et villas de Lusitanie: interactions – échanges – autonomies. In *Les villes de Lusitanie romaine : hiérarchies et territoires*. Paris: De Boccard, p. 91-113.
- GREENE, K. (1986) – *The Archaeology of the Roman Economy*. London: Batsford.
- GUERRA, A.; CARVALHO, A. y ALMEIDA, M. J. (2006-2007) – *Tertulius*; un antropónimo en la villa romana de Quinta das Longas (Elvas, Portugal). *Anas*. Mérida. 19-20, p. 117-125.
- LÓPEZ QUIROGA, J.; RODRÍGUEZ MARTÍN, F. G. (2000-2001) – El final de las villae en Hispania. I. La transformación de las pars urbana durante la Antigüedad Tardía. *Portugalia*. Porto. XXI-XXII, p. 137-190.
- MELCHOR GIL, E. (2013) – Entre la «*urbs*» y el «*fundus*»: conmemoración funeraria y honorífica de las élites locales hispano-romanas en sus propiedades rústicas. *Veleia*. Bizkaia, 30, p. 119-142.
- NOGALES BASARRATE, T.; CARVALHO, A. y ALMEIDA, M. J. (2004) – Programa decorativo de la Quinta das Longas (Elvas, Portugal). Un modelo excepcional de las villae de la Lusitania. In *Reunión de escultura romana de Hispania*, 4, Lisboa, 2002: *Actas*. Madrid: Ministerio de Cultura, Subdirección General de Información y Publicaciones. p. 103-156.
- OLIVEIRA, C.; CARVALHO, A. e ALMEIDA, M. J. de (2011) – La Villa da Quinta das Longas (Elvas, Portugal): Les mosaïques du Bas-Empire. In *Colóquio Internacional da Associação Internacional para o Estudo do Mosaico Antigo (AIEMA)*, 10, Coimbra, 2005: *O Mosaico Romano nos Centros e nas Periferias. Originalidades, Influências e Identidades*. Coimbra: Museu Monográfico de Conimbriga; Lisboa: Instituto dos Museus e da Conservação. p. 903-914.
- PASTOR MUÑOZ, M. (2004) – Vías de comunicación y relaciones comerciales entre *Betica* y *Lusitania*. In GORGES, J.-G.; CERRILLO, E. y NOGALES, T., coord. – *Mesa Redonda Internacional sobre Lusitania Romana: Las comunicaciones*, 5, Cáceres, 2002. Madrid: Ministerio de Cultura, p. 195-222.

- PEREIRA, I.; BOST, J. P y HIERNARD, J. C. (1974) – *Fouilles de Conimbriga. III – Les Monnaies*. Paris: E. de Boccard.
- PIRES, A. T. (1901) – Catálogo do Museu Archeologico de Elvas. *O Archeologo Português*. Lisboa. S. 1, 6, p. 209-236.
- RIC (Roman Imperial Coinage) = t. I: SUTHERLAND, C. H. V. (1923) – *Roman Imperial Coinage, from Augustus to Vitellius*. London: Spink and Son Ltd.
- t. v-1: WEBB, P. H. (1933) – *Roman Imperial Coinage, from Valerian to Florian*. London: Spink and Son Ltd.
- t. vi: SUTHERLAND, C. H. V. (1967) – *Roman Imperial Coinage, from the Diocletian Reform to Maximinus II*. London: Spink and Son Ltd.
- t. vii: BRUUN, P. M. (1966) – *Roman Imperial Coinage, from Constantine I to Licinius*. London: Spink and Son Ltd.
- t. viii: KENT, J. P. C. (1981) – *Roman Imperial Coinage: The Family of Constantine I*. London: Spink and Son Ltd.
- t. ix: MATTINGLY, H.; SUTHERLAND, C. H. V.; LITT, D.; CARSON, R. A. G. (1951) – *Roman Imperial Coinage, from Valentinian I to Theodosius I*. London: Spink and Son Ltd.
- RIPOLLÈS, P. P. (2002) – La moneda romana imperial y su circulación en Hispania. *AEspA*. Madrid. 185-186, p. 195-214.
- RODRIGUEZ MARTÍN, F. G. y CARVALHO, A. (2015) – Las *villae* como testimonio emblemático del mundo rural romano. In ÁLVAREZ MARTÍNEZ, J. M.; CARVALHO, A. y FABIÃO, C., ed. lit. – *Lusitania Romana. Origen de dos pueblos*. Mérida: MNAR. p. 237-247. (Studia Lusitana; IX).
- ROYO, H., LAPUENTE, P.; BASARRATE-NOGALES, T.; CARVALHO, A.; ALMEIDA, M. J. (2011) – Primeiros resultados arqueométricos en el estudio del conjunto escultórico de la villa romana de Quinta das Longas (S. Vicente e Ventosa, Elvas). In *Congresso Ibérico de Arqueometria*, 9, Lisboa, 2011. Poster.
- RUIVO, J. (2008) – *Circulação monetária na Lusitânia do século III*. Tese de doutoramento inédita. Universidade do Porto. I y II.
- RUIVO, J. (2012) – As moedas da Porta Sul, do Forum e das Termas. In CORSI, C., ed. lit. – *Ammaia II: The Excavation Contexts. 1994-2011*. Ghent: Ghent Academia Press. p. 335-351.
- SAN VICENTE, J. L. (1999) – *Circulación monetaria en Hispania durante el siglo IV d. C.* Madrid: Fábrica Nacional de Moneda y Timbre.
- SEPÚLVEDA, E. (2003) – *Terra sigillata hispánica* facetada da Quinta das Longas, Elvas. *Revista Portuguesa de Arqueologia*. Lisboa. 6:1, p. 287-297.
- SIENES HERNANDO, M. (2000) – As imitações de moedas de bronze do século IV d.C. na Península Ibérica: o caso do AE2 *Reparatio Reipub*. *Trabalhos de Arqueologia*. Lisboa. 13.
- WALLACE-HADRILL, A. (1991) – Elites and trade in the roman town. In RICH, J. y WALLACE-HADRILL, A., ed. lit. – *City and country in the Ancient World*. London; New York: Routledge. p. 241-272.